Bogotá, DICIEMBRE DE 2023

Recibido 1/12//2023
7072- Ingrid p.

CUENTA DE COBRO N° 09

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

YEFERSON ARLET MAHECHA BUSTOS
CC 1077968702 DE VILLETA

Por concepto de cobro N° 09 del contrato de prestación de servicios N° 239 de 2023, comprendido entre el 1/11/2023 al 30/11/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de la vega Cundinamarca.

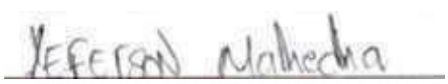
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.231164187 del Banco de Bogotá

SON UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



YEFERSON ARLET MAHECHA BUSTOS
CC No. 1077968702
No Responsable de IVA
Dirección: DIAGONAL 7 # 2-108
Municipio: VILLETA- CUNDINAMARCA
Teléfono 3203824771
Email: YAMAHECHA2@MISENA.EDU.CO